Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

RESOLUCION IM Nº 295/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES" con ID Nº 333.024; LOTE N° 1 – ÚTILES; LOTE N° 2 – CARTUCHOS Y LOTE N° 3 - TONERS A LA EMPRESA OFFICE SERVER CON RUC N° 1708151-3, REPRESENTADA POR EL SR. NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO CON C.I. N°: 1.708.151. COMO ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 14 de Julio de 2017.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 333.024**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la Adquisición de Útiles Varios, cartuchos y toners para uso de la institución.----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

LOTE N° 01 - ÚTILES

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	SINEC COMERCIAL	4501458-2	GS. 3.701.500
2	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	GS. 3.825.148
3	OFFICE SERVER	1708151-3	GS. 3.844.250
4	RM ASOCIADOS	5252109-5	GS. 4.446.860
5	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS. 4.815.425
6	CASA LYONS	1861865-0	GS. 5.381.000

LOTE N° 02 - CARTUCHOS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS. 5.457.500
2	SINEC COMERCIAL	4501458-2	GS. 10.325.000
3	CASA LYONS	1861865-0	GS. 11.186.000
4	OFFICE SERVER	1708151-3	GS. 12.838.275
5	RM ASOCIADOS	5252109-5	GS. 15.099.280
6	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	GS. 15.123.500

LOTE N° 02 - TONERS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	CASA LYONS	1861865-0	GS. 19.295.000
2	OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3	GS. 19.340.000
3	DIGITAL EXPRESS	3497662-0	GS. 23.809.800
4	SINEC COMERCIAL	4501458-2	GS. 24.470.000
5	OFFICE SERVER	1708151-3	GS. 25.156.532
6	RM ASOCIADOS	5252109-5	GS. 33.544.500

Que, analizadas las propuestas presentadas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación Nº 16/2017** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Prof. Lic. Francisco Javier Cuevas O.
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal

de que la oferta presentada por la firma OFFICE SERVER, son convenientes para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la adquisición de los bienes, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a las mismas.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES" con ID Nº 333.024**, por la modalidad de Contratación Directa a la siguiente firma:

Empresa Adjudicada: OFFICE SERVER
RUC N° 1708151-3
Representante Legal: Sr. Nelson Daniel Maldonado Galeano
C.I. N°: 1.708.151
Dirección: Calle José Decoud esquina José de Antequera y Castro N° 2422 de la ciudad de Lambaré

MONTO DEL LOTE N° 1 – ÚTILES:	**GS. 3.844.250**
MONTO DEL LOTE N° 2 – CARTUCHOS:	**GS. 12.838.275**
MONTO DEL LOTE N° 3 – TONERS:	**GS. 25.156.532**

TOTAL ADJUDICADO: GS. 41.839.057

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **300 340 340 30 011** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Prof. Francisco Javier Cuevas
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Sr. Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal
Emboscada